



Good Faith Estimates (Estimaciones de buena fe)

Conozca sus costos antes de recibir atención

Una estimación de buena fe es un tipo específico de cálculo exigido por la Ley Sin Sorpresas (No Surprises Act). Debe darse a los pacientes que no tienen ciertos tipos de cobertura médica (pacientes sin seguro) o que eligen no usar ciertos tipos de cobertura médica (pacientes que pagan por cuenta propia). Las estimaciones de buena fe incluyen los cargos previstos por los servicios de atención médica, incluyendo los procedimientos médicos, las pruebas y los servicios de diagnóstico por imágenes, los cargos del hospital o centro, y los servicios profesionales relacionados con su atención. La estimación lo ayuda a comprender y planificar los gastos de atención médica antes del tratamiento.

¿Quién puede solicitar una estimación de buena fe?

Penn State Health debe dar a los pacientes sin seguro y a los pacientes que pagan por cuenta propia un cálculo de su factura por artículos o servicios de atención médica antes de que se den dichos artículos o servicios. Los pacientes sin seguro y los pacientes que pagan por cuenta propia también pueden solicitar una estimación de buena fe en cualquier momento antes de programar un artículo o servicio.

¿Cuándo recibiré mi estimación?

En la mayoría de los casos, Penn State Health le dará una estimación de buena fe en un plazo de uno a tres días hábiles cuando programe los servicios de atención médica con al menos tres días hábiles de anticipación o cuando se comuniquen con nosotros y solicite una estimación antes de recibir la atención.

Información importante que debe saber

Una estimación de buena fe lo ayuda a comprender los costos previstos, se basa en los servicios que razonablemente se espera que se presten, no es una factura y puede no incluir servicios imprevistos que sean necesarios durante el tratamiento.

Sus derechos conforme a la ley federal

Conforme a la Ley Sin Sorpresas, los pacientes sin seguro y los pacientes que optan por no usar un seguro tienen derecho a recibir una estimación de buena fe. Si recibe una factura que es al menos \$400 mayor que la estimación de buena fe dada por ese proveedor, es posible que tenga derecho a disputar los cargos.

Solicite una estimación de buena fe

Si quiere una estimación de buena fe para servicios en Penn State Health, comuníquese con **Navegación Financiera (Financial Navigation)** de **Penn State Health** al **888-835-5850**.

Más información

Si tiene preguntas sobre su derecho a recibir una estimación de buena fe o sobre el proceso federal de resolución de disputas entre pacientes y proveedores, visite www.cms.gov/medical-bill-rights, envíe un correo electrónico a FederalPPDRQuestions@cms.hhs.gov o llame al 800-985-3059.